



Sindicalismo, democracia y agricultura familiar

Eduardo Moyano Estrada

Sindicalismo, democracia y agricultura familiar

Eduardo Moyano Estrada

IESA-CSIC

Como señaló Alexis de Tocqueville a finales del siglo XIX en su ya clásico trabajo sobre *La democracia en América*, los sistemas democráticos no pueden funcionar sin una sociedad civil autónoma y bien organizada, que actúe como contrapeso de sus tres poderes institucionales (legislativo, ejecutivo y judicial). Atraído por la pujante democracia norteamericana, el sociólogo francés afirmaba que la existencia de grupos organizados de intereses en los distintos ámbitos de la vida económica y social, es un elemento fundamental para que los ciudadanos puedan tener voz en las decisiones de los poderes públicos, más allá de ejercer el derecho de voto cada cuatro años.

Pero, en mi opinión, no son solo razones de tipo ético-normativo (el derecho de los ciudadanos a la participación efectiva en los asuntos públicos) las que justificarían la necesidad de una sociedad civil bien organizada, sino también razones de carácter instrumental (hacer gobernable el propio sistema democrático). En democracias complejas, como las inmersas en economías abiertas y globalizadas, la formulación y aplicación de las políticas públicas necesita cada vez más de interlocutores que tengan capacidad para representar a los distintos grupos de intereses y que estén impregnados de una cultura de la concertación lo suficiente dinámica como para poder adaptarse al constante proceso de cambios a que se ven abocadas las sociedades contemporáneas.

Esta reflexión de carácter general tiene aún más sentido en el caso del sector agroalimentario, donde la heterogeneidad de sus estructuras productivas y la diversidad social y económica de la población agraria, lo convierten en un sector complejo cuya gestión exige una elevada dosis de cooperación no solo entre los distintos grupos implicados en el mismo (productores, industrias, comercio, consumo, distribución...), sino también entre ellos y los poderes públicos.

Por eso, la presencia de actores intermedios capaces de participar en el proceso de elaboración y ejecución de las políticas agroalimentarias es un factor que, en muchas ocasiones, contribuye al buen gobierno de los asuntos relacionados con esta importante área de la política pública. Por ejemplo, en su fase de elaboración, la presencia del movimiento asociativo reduce la complejidad del sector agroalimentario al agregar intereses tan diversos y heterogéneos como los existentes en este sector. A su vez, en su fase de aplicación y ejecución, las asociaciones agrarias desempeñan un papel fundamental al facilitar que las acciones públicas lleguen a unos destinatarios (agricultores) generalmente dispersos y ampliamente expandidos por los vastos territorios del mundo rural.

El panorama asociativo de la agricultura europea se ha ido desarrollando mediante la consolidación de distintos tipos de asociaciones: unas, encargadas de la defensa y representación de intereses (organizaciones profesionales agrarias, federaciones de cooperativas, sindicatos de asalariados, organizaciones sectoriales,...); otras, orientadas a la comercialización en común de los productos o a la adquisición de insumos (cooperativas, organizaciones de productores...); otras, encargadas de gestionar una determinada producción vinculada a un territorio específico (denominaciones de origen) o destinadas a la gestión colectiva de determinados recursos naturales (comunidades de regantes), además de las de naturaleza corporativa y adscripción obligatoria (como las cámaras agrarias). A ellas cabe añadir las que surgen en el proceso de vertebración de los intereses implicados en una determinada cadena agroalimentaria (interprofesiones).

Todas ellas cumplen, sin duda, funciones importantes en la articulación del sector agroalimentario. No obstante, las implicaciones territoriales de la agricultura realzan las funciones a desarrollar por aquellas asociaciones que representan los intereses generales de los agricultores y cuyo mejor ejemplo son las organizaciones profesionales agrarias (también denominadas sindicatos agrarios). La experiencia nos dice que estas asociaciones son las más capacitadas para aportar una visión global e integrada del sector agrario, al tener una presencia directa sobre el territorio y vertebrar en su seno a agricultores de distinto origen, procedencia y orientaciones productivas.

La presencia de actores intermedios capaces de participar en el proceso de elaboración y ejecución de las políticas agroalimentarias es un factor que, en muchas ocasiones, contribuye al buen gobierno de los asuntos relacionados con esta importante área de la política pública

Sin ellas, sin los sindicatos agrarios, el tratamiento de los problemas de la agricultura en el marco de las políticas agroalimentarias quedaría empobrecido y se limitaría a un mero análisis económico sin consideración alguna de las implicaciones que las decisiones políticas y la lógica de los mercados puedan tener sobre el medio rural y las comunidades locales.

El contexto de génesis del sindicalismo agrario en España

En el contexto de la UE, las primeras fases de la modernización productiva del sector agroalimentario estuvieron unidas al desarrollo del asociacionismo, tanto en su componente político-representativa (sindicatos agrarios) como en su componente económica (cooperativas). Modernización y asociacionismo constituyeron los ejes de un proceso caracterizado, entre otras cosas, por la reducción de la población activa agraria, el aumento de la productividad, la integración de la agricultura en los mercados, la mecanización y la introducción de nuevos paquetes tecnológicos en las distintas fases productivas. Gracias a la presencia del movimiento asociativo, la modernización del sector agrario en los distintos países de la Europa democrática se logró de manera no abrupta, sino concertada, consolidándose un modelo de agricultura basado en el equilibrio entre los intereses de las explotaciones de tipo familiar y los de las explotaciones de carácter empresarial.

Si no se tiene en cuenta la participación activa del sindicalismo agrario, no puede entenderse el proceso de modernización de la agricultura en los distintos países europeos, ni tampoco la construcción de la política agraria común (PAC) en el marco de la UE

Con la expresión “revolución silenciosa” (acuñada por el francés Michel Debatisse en los años 60) se quiere hacer referencia al proceso gradual de cambio social y económico que tuvo lugar tras la II Guerra Mundial en las estructuras productivas de la agricultura europea, y cuyo éxito se basó en la puesta en marcha de una eficiente política de concertación entre los poderes públicos (Ministerios de Agricultura) y el sindicalismo agrario (organizaciones profesionales), emanando de ella las grandes directrices del programa modernizador (planes de mejora de las estructuras agrarias; sistemas de crédito y de protección social; cooperativismo y modelos de integración vertical con la industria alimentaria; sistema de investigación, desarrollo y transferencia; red de centros de formación profesional; programas de instalación de jóvenes agricultores...).

Si no se tiene en cuenta la participación activa del sindicalismo agrario, no puede entenderse el proceso de modernización de la agricultura en los distintos países europeos, ni tampoco la construcción de la política agraria común (PAC)

en el marco de la UE. De hecho, la creación de la PAC a principios de los años 60 se produjo al mismo tiempo que la constitución del COPA-COGECA (máximo órgano de representación de los intereses agrarios), desarrollándose un proceso de concertación social a nivel europeo que explica gran parte del éxito de esta política en sus primeras fases y que aún hoy es un elemento clave de la cultura de consenso que caracteriza a la UE.

En España, el proceso de vertebración del sector agroalimentario se ha ido produciendo en un sentido no diferente al de los países de nuestro entorno. No obstante, ha sido un proceso con las singularidades propias de un país, como el nuestro, que experimentó las primeras etapas de la modernización agraria en un contexto no democrático, y que, al menos en el caso de la agricultura, recuperó las libertades de asociación sin haberse desmantelado las viejas estructuras corporativas del sindicalismo vertical franquista (cámaras agrarias, organismos sectoriales, uniones de cooperativas...).

A ello habría que añadir el hecho de que el desarrollo del asociacionismo agrario en España tuvo lugar en el marco de un doble proceso de cambio en el ámbito de la Administración pública: por un lado, la descentralización y traslado de competencias en materia de agricultura desde la Administración central a los gobiernos regionales de las comunidades autónomas, y de otro, la cesión de soberanía a las instituciones supranacionales de la UE en todo lo concerniente a la política agraria común (PAC).

Por eso, el asociacionismo agrario español ha tenido que hacer frente en tan solo treinta años, y en un escenario poco favorable, al importante reto de crear nuevas estructuras político-representativas capaces de actuar con eficiencia como interlocutores en un triple nivel de la administración agraria (europeo, nacional y regional), y al no menos importante desafío de dotarse de estructuras técnico-administrativas especializadas en la prestación de servicios a los agricultores.

Las bases del panorama asociativo en la agricultura española pueden explicarse a partir de tres grandes tendencias. La primera proviene de la reforma de las viejas estructuras corporativas del franquismo, que dio lugar, por un lado, a las asociaciones integradas primero en CNAG, UFADE y CNJA, y más tarde, tras su fusión, en la actual ASAJA, y, por otro, a algunas de las grandes organizaciones sectoriales (porcino, vacuno...), además de a la propia vertebración del cooperativismo en torno a la CCAE (embrión de lo que es hoy la confederación Cooperativas Agroalimentarias).

La segunda tendencia procede de los movimientos campesinos de protesta surgidos contra la hegemonía de las industrias en algunos sectores (leche, cereales, vino...) y contra el predominio e ineficacia de esas mismas estructuras corporativas en la defensa de los pequeños agricultores familiares, dando lugar a las uniones integradas en COAG.

La tercera tendencia enlazaba con la tradición socialista encarnada en FTT-UGT, que, históricamente acomodada a la defensa conjunta de los asalariados agrícolas y del pequeño campesinado, iniciaría un complejo periodo de reflexión hasta desembocar en la creación de estructuras sindicales separadas para la representación de ambos colectivos (UPA sería uno de los nuevos sindicatos surgidos de ese proceso).

Esas tres tendencias, enmarcadas, de un lado, en el proceso de transición democrática (cuyos grandes retos eran el reconocimiento de la libertad sindical, la consolidación del sistema de partidos políticos y la compleja reforma de los organismos corporativos, principalmente las cámaras agrarias) y, de otro, en el doble proceso de descentralización administrativa antes citado (hacia el nivel regional y hacia la UE), irían configurando el actual panorama del asociacionismo agrario en España.

UPA, un sindicato para la agricultura familiar

El actual panorama del sindicalismo agrario se vertebra en torno a tres grandes organizaciones profesionales: ASAJA, COAG y UPA, existiendo junto a ellas algunas otras asociaciones (como el GEA o Unión de Uniones) que, fruto de diversos procesos de disidencia, pugnan por ser reconocidas como representantes de los agricultores. Además de estos sindicatos de vocación general, están las asociaciones sectoriales, cuya importancia en algunos subsectores productivos es muy significativa (como ocurre en el porcino, el vacuno de carne o en la producción hortofrutícola). Finalmente, el panorama de la representación profesional se cierra con la ya citada confederación de Cooperativas Agroalimentarias (antes CCAE), que agrupa a las uniones y federaciones regionales de cooperativas.

Respecto a las tres grandes organizaciones profesionales agrarias, UPA muestra los siguientes elementos diferenciadores. En primer lugar es una organización articulada en torno a una estructura de carácter centralizado, en la que las uniones regionales no tienen autonomía propia, sino la que les delega UPA estatal. En segundo lugar es una organización que surge no como resultado de la fusión

El asociacionismo agrario español ha tenido que hacer frente en tan solo treinta años, y en un escenario poco favorable, al importante reto de crear nuevas estructuras político-representativas

de otras asociaciones, sino del seno de una organización matriz (UGT) que, para responder a los cambios producidos en la agricultura española, modifica, como se ha señalado, su modelo histórico de cooperación entre asalariados y pequeños campesinos (encarnado en FTT), y promueve la creación de una organización dirigida exclusivamente a la defensa de los intereses de las explotaciones de tipo familiar. En tercer lugar es una organización que surge en la primera mitad de los años 80, en pleno proceso de negociación del tratado de adhesión de España a la UE, con lo que se impregna desde sus comienzos de un espíritu europeísta, que será una de sus señas de identidad.

La creación de UPA supone un cambio fundamental en la tradición socialista del sindicalismo agrario español

Estos rasgos han hecho de UPA una organización singular, cuyas características intentaré desglosar en este capítulo. Para ello distinguiré varios niveles de análisis: 1) el nivel del discurso ideológico (el modo como UPA interpreta los problemas de la base social a la que se dirige y a la que aspira a representar); 2) el nivel de la estrategia de acción colectiva (el modo de relacionarse con otros actores sociales, políticos, económicos e institucionales), y 3) el nivel de la estructura organizativa (para el ejercicio de sus actividades de defensa, representación y prestación de servicios).

Discurso ideológico

Un rasgo definitorio de las organizaciones de carácter reivindicativo es la presencia de un discurso ideológico que oriente sus acciones en el área de la defensa y representación de intereses. Este discurso es el conjunto de ideas y creencias a través del cual una organización concibe e interpreta los problemas de su base social, y en cuyo marco define su estrategia de acción colectiva. En el caso del sindicalismo agrario, el discurso ideológico nos dice cómo una determinada organización concibe los problemas de los agricultores y plantea los medios necesarios para contribuir a su resolución.

El discurso que caracteriza a UPA es el de la defensa de la explotación familiar. Con ello reconoce el carácter heterogéneo de la agricultura, admite que los intereses de los pequeños agricultores autónomos son de naturaleza diferente a los de los empresarios agrarios y propone que su defensa se haga en organizaciones separadas. UPA construye este discurso en el marco del proceso de autonomía que, respecto a su organización matriz (FTT-UGT), arranca al comienzo de los años 80 y culmina en 1987 con la celebración de su primer congreso federal.

Hasta entonces, la tradición socialista en relación a los temas agrarios estaba marcada por un discurso campesino (construido en los años 30 con la constitución de la FTT), en el que se procuraba que convergieran los intereses de los asalariados agrícolas (sobre todo, trabajadores temporeros y eventuales) y los de las pequeñas explotaciones de tipo campesino (arrendatarios, pequeños propietarios, agricultores a tiempo parcial...). Ese discurso estaba, además, impregnado de la clásica concepción marxista del predominio del proletariado como sujeto histórico en los procesos de cambio social, y de la subordinación de los pequeños campesinos, a los que se les trataba con cierto recelo y desconfianza; de hecho, era frecuente en este tipo de organizaciones que al frente del sindicato estuviera un dirigente político de origen no campesino (recordemos por ejemplo que Julián Besteiro, catedrático universitario, fue uno de los secretarios generales de FTT).

La creación de UPA supone un cambio fundamental en la tradición socialista del sindicalismo agrario español, ya que eleva a la categoría de actor político-sindical a los pequeños agricultores familiares y los dota de una voz propia y autonomía respecto de los asalariados. Esa es la gran aportación de UPA en el nivel discursivo, contribuyendo a ello dirigentes socialistas y ugetistas que, conscientes de los cambios producidos en la agricultura española, y concretamente en la situación de las explotaciones de tipo familiar, apostaron por constituir dentro de UGT una organización dirigida específicamente a ese colectivo e independiente de FTT. No es este el lugar idóneo para contar el relato ya histórico de esa apuesta (otros autores más cualificados lo harán en este libro), pero sí para valorar su significado y las implicaciones que tuvo.

Frente al tradicional discurso corporativo y agrarista de “todos los agricultores, sean propietarios o arrendatarios de grandes, pequeñas o medianas explotaciones, unidos en torno a una misma bandera”, UPA construye un discurso específico sobre la importancia económica y social de las explotaciones de tipo familiar, reivindicando su singularidad respecto a las de tipo empresarial (en este sentido, cabe calificar el discurso de UPA como un discurso “de clase”) y apostando por el cooperativismo como fórmula de agregación de intereses en el ámbito económico. De este modo abre un espacio propio a la agricultura familiar en el sindicalismo agrario español, espacio que, si bien venía siendo reivindicado por las Uniones de COAG desde comienzos de la transición democrática, se fortalece aún más con la presencia de UPA.

Frente al clásico discurso campesino, portador de las esencias del mundo rural, UPA concibe de una manera abierta las relaciones entre el medio rural y el me-

El discurso que caracteriza a UPA es el de la defensa de la explotación familiar. Con ello reconoce el carácter heterogéneo de la agricultura, admite que los intereses de los pequeños agricultores autónomos son de naturaleza diferente a los de los empresarios agrarios y propone que su defensa se haga en organizaciones separadas

UPA aboga por una nueva fase del proceso modernizador, donde tenga cabida un adecuado equilibrio entre la dimensión productiva de la agricultura y el respeto por el medio ambiente

dio urbano y propone la construcción de nuevas alianzas con los consumidores, reivindicando la profesión de agricultor y el orgullo de ejercer la actividad agraria. Concibiendo de este modo tales relaciones, UPA rompe el tradicional aislamiento de los agricultores respecto al conjunto de la sociedad, contribuyendo a que los problemas de la agricultura sean percibidos por la ciudadanía como temas de interés general. Asimismo, UPA contribuye a integrar en el discurso agrario los temas relacionados con el desarrollo rural, en tanto que considera a los agricultores no solo en su dimensión productiva, sino como parte fundamental de la población rural. De ahí derivará la actitud positiva de UPA hacia la incorporación de los temas rurales, así como los de género e igualdad, no solo en el discurso sindical, sino también, como veremos más adelante, en su estructura organizativa.

Frente al discurso del productivismo a ultranza, heredero de la época álgida de la intensificación agrícola (años 60-80), UPA aboga por una nueva fase del proceso modernizador, donde tenga cabida un adecuado equilibrio entre la dimensión productiva de la agricultura y el respeto por el medio ambiente. De este modo, UPA redefine el discurso productivista hasta entonces dominante en el sindicalismo agrario español, e incorpora nuevos elementos, tales como la preocupación por los efectos ambientales de la actividad agrícola y ganadera, la búsqueda de la eficiencia en la utilización de los recursos naturales, o la aceptación de la sostenibilidad como principio rector. Bien es cierto que esta renovación del discurso agrario ya se venía produciendo en ASAJA y COAG, pero también lo es que, al ser organizaciones cuyo origen se remonta a una década anterior, cuando aún dominaba el discurso de la modernización productivista, se vieron impelidas a pasar por una etapa de transición hasta asimilar plenamente esas nuevas ideas sobre la agricultura. Lo singular en el caso de UPA es que las incorpora a su programa sindical desde el momento de su creación como sindicato (mediados de los años 80), haciendo del discurso sobre la sostenibilidad y la multifuncionalidad su propia seña de identidad.

Frente al discurso victimista de una agricultura vilipendiada y acosada por los intermediarios (industrias, comercio, gran distribución...), UPA reivindicará un modelo integrador y equilibrado del sistema agroalimentario, donde el sector productivo (agricultura) pueda participar de forma activa en el conjunto de la cadena utilizando el cooperativismo y las distintas vías contractuales para garantizar los intereses de los agricultores. Eso explica su firme apuesta por garantizar la presencia (no subordinada) del sindicalismo agrario en las interprofesiones y su esfuerzo para que la Ley de la Competencia reconozca la peculiar relación que mantiene el sector agrario con los demás eslabones de la cadena.

Frente al discurso antipolítico, tan habitual en el sector agrario, UPA realza el papel del Estado como agente regulador y confía en la política agraria como instrumento de cohesión social y económica. En este sentido, el de UPA es un discurso político con ribetes keynesianos, en el que se adquiere conciencia de que, sin el desarrollo de una política agraria dirigida a los pequeños agricultores, el modelo de agricultura familiar no tiene posibilidad alguna de reproducirse en un sistema económico de tipo capitalista, complementando además su análisis con una firme apuesta por el cooperativismo como eje fundamental de ese modelo. En la dimensión política de su discurso se encuentran las bases explicativas de la actitud cooperadora y proactiva de UPA en sus relaciones con los poderes públicos, buscando la concertación frente a la confrontación en los diferentes niveles de la política agraria.

Por último, frente al ambiguo discurso socialista sobre la agricultura de carácter familiar (heredero todavía de la actitud recelosa del pensamiento marxista respecto al papel a desempeñar por el campesinado en las dinámicas de transformación social), UPA, una vez creada y consciente de los cambios experimentados por este colectivo en el proceso de modernización, reelabora dicho discurso situando a la agricultura familiar en el centro del programa agrario de la socialdemocracia española (léase PSOE). Lo que se había producido una década antes dentro de la socialdemocracia francesa o italiana (con la creación de sindicatos específicos de pequeños agricultores, como la *Fédération des Syndicats Paysans* o la *Allianza Contadina*), se produce en España en la segunda mitad de los años 80 gracias a las ideas renovadoras sobre la agricultura familiar que surgen de UPA y que, en gran medida, enlazan con las aportaciones que venían realizando algunas Uniones de COAG.

Estrategia de acción colectiva

Algunas de las claves que explican la estrategia desarrollada por UPA en sus veinticinco años de historia pueden encontrarse en la renovación del discurso agrario que realiza este sindicato desde el momento de su constitución y que he comentado en el apartado anterior.

De la revisión de sus documentos congresuales parece claro que la decisión de crear UPA como sindicato dirigido a la defensa de los intereses de las explotaciones familiares agrarias, no la hacían los dirigentes ugetistas/socialistas por razones meramente operativas o estratégicas, sino con el objetivo de acercarse a este colectivo con nuevos conceptos y con herramientas capaces de comprender los

problemas de un modelo de agricultura familiar que había experimentado severos cambios económicos y sociales. En ese contexto, y con objeto de diferenciarse de otras organizaciones, como COAG y ASAJA, UPA elaborará una estrategia propia de acción colectiva cuyos principales rasgos comentaré a continuación.

Antes de proceder a ese análisis señalaré que la estrategia de acción colectiva de una organización de tipo sindical consiste en definir aquellos ámbitos que, en sintonía con su discurso ideológico, son considerados como prioritarios en la defensa de los intereses de la base social a la que se dirigen. Tales ámbitos pueden agruparse en dos grandes categorías: el *ámbito público* (formado, en el caso de la agricultura, por las instituciones públicas encargadas de formular y aplicar la política agraria) y el *ámbito privado (de la sociedad civil)* (formado por aquellas otras entidades asociativas que están presentes en el sector agroalimentario como actores fundamentales de las dinámicas sociales y económicas que

tienen lugar en dicho sector). En el caso de UPA son los titulares de explotaciones familiares agrarias su base social de referencia, por lo que su estrategia de acción colectiva ha estado orientada, obviamente, a la defensa de los intereses de este colectivo.

En lo que se refiere al *ámbito público*, UPA, en coherencia con su discurso proactivo y cooperador, ha mostrado como seña de identidad una actitud favorable a participar en las dinámicas de concertación social, dando siempre prioridad a estar presente en las instituciones encargadas de formular la política agraria. Ello explica su firme vocación europeísta, concretada en su participación activa en el COPA y en los distintos comités consultivos, habiendo asumido en los últimos años la vicepresidencia de este máximo organismo de representación de los intereses agrarios a nivel de la UE.

La estrategia de acción colectiva de una organización de tipo sindical consiste en definir aquellos ámbitos que, en sintonía con su discurso ideológico, son considerados como prioritarios en la defensa de los intereses de la base social a la que se dirigen

Incluso en las ocasiones en las que UPA ha optado por la movilización y la protesta, como ocurrió en el conflicto del gasoil (1999 y 2005), su estrategia ha sido siempre la de buscar acuerdos, procurando reducir la conflictividad al ámbito de lo realmente negociable. Esta actitud explica también el rechazo de UPA a formar parte de organizaciones, como la Coordinadora Campesina Europea (integrada en Vía Campesina), que tienen como estrategia prioritaria la movilización permanente en torno a un programa máximo de objetivos.

Asimismo, en consonancia con su discurso no meramente agrarista y con su vocación de intervenir en todos los debates que afecten a los agricultores como ciudadanos, UPA ha desarrollado una presencia bastante activa en las dinámi-

cas de concertación con los organismos públicos encargados de la gestión de otras políticas, como la de medio ambiente, salud, empleo, consumo..., siendo un interlocutor habitual ante los distintos ministerios. Al nivel regional, esa estrategia se ha reflejado en la presencia de UPA en los procesos de diálogo y concertación con las distintas consejerías de los gobiernos regionales, formando parte de sus consejos consultivos u órganos similares de representación.

En lo que respecta al *ámbito de la sociedad civil*, la estrategia de UPA ha estado marcada por los siguientes rasgos. En primer lugar, por desarrollar una estrecha relación con UGT, de cuyo comité confederal forma parte. Superada la fase inicial de tensión, cuando del seno de FTT un grupo de dirigentes propone la creación de una organización autónoma para los pequeños agricultores, UPA, una vez celebrado su primer congreso en 1987, estabiliza sus relaciones con UGT, convirtiéndose desde entonces en un miembro activo de esta central sindical.

Prueba de esta excelente relación es la habitual presencia del secretario general de UGT en los grandes eventos de UPA, como el acto de presentación del informe anual de la *Agricultura Familiar en España* que desde 1993 viene teniendo lugar cada año en Madrid y que suele cerrarse con el discurso (de fuerte calado sindical) del máximo dirigente ugetista. Es importante resaltar que, en su afán por marcar su independencia, UPA ha consolidado su autonomía sindical en el seno de UGT sin la mediación de la histórica Federación de Trabajadores de la Tierra, lo que ha sido fuente de no pocas tensiones. La transformación de FTT, fusionada primero con la federación de alimentación y luego en la actual FITAG (Federación de Industria y Trabajadores Alimentarios) dentro de UGT, ha contribuido sin duda a clarificar la situación y a consolidar la independencia de UPA.

En lo que se refiere a su estrategia con los partidos políticos, UPA ha procurado mantener siempre una relación equilibrada con los distintos partidos del arco parlamentario, si bien desarrollando un vínculo privilegiado con el PSOE (tanto a nivel nacional como regional), ya sea por razones de cercanía ideológica o por simple empatía personal entre los dirigentes de ambas organizaciones.

Es verdad que, durante los momentos de tensión entre UGT y PSOE (especialmente agudizada en alguna de las etapas de los gobiernos de Felipe González y en la segunda legislatura del gobierno Zapatero), esas relaciones se vieron de algún modo afectadas negativamente, dando lugar incluso a que el PSOE impulsara la constitución de sindicatos alternativos a UPA (como ocurrió con la frustrada experiencia de CODEF o de UAEF a principios de los 90), pero también es cierto que los dirigentes de UPA se han caracterizado por desempeñar un papel

Incluso en las ocasiones en las que UPA ha optado por la movilización y la protesta, como ocurrió en el conflicto del gasoil (1999 y 2005), su estrategia ha sido siempre la de buscar acuerdos, procurando reducir la conflictividad al ámbito de lo realmente negociable

de mediación ayudando a limar asperezas entre aquellas dos grandes organizaciones. A ello ha contribuido la doble militancia socialista/uguetista de algunos dirigentes de UPA, cuya expresión más visible ha sido la de Fernando Moraleda, quien en 2004 abandonó la Secretaría General de UPA para incorporarse como secretario de Agricultura y Alimentación en el primer Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, ocupando a partir de 2005 la Secretaría de Estado de Comunicación y siendo elegido diputado del PSOE en la legislatura 2008-2011.

Respecto a las relaciones de UPA con otras organizaciones agrarias, se han desarrollado dentro de la habitual competencia en el ámbito de la representación y defensa de intereses, competencia agudizada en los momentos electorales en aquellas regiones donde se han celebrado elecciones para medir la representatividad en la agricultura.

Mientras que con ASAJA esas relaciones se han desarrollado sin grandes altibajos, al ser conscientes ambas organizaciones de dirigirse a bases sociales de naturaleza económica y política diferente, en el caso de COAG las relaciones han sido siempre más complejas, incluso desde el momento mismo de creación de UPA, al competir por representar los intereses de los pequeños agricultores y ocupar espacios comunes en el panorama político de la izquierda. De hecho, cuando UGT y el PSOE (hermanados por su alianza histórica) acuerdan la creación de una organización separada de FTT para defender a las explotaciones agrarias de tipo familiar, surge en el seno del PSOE el problema de las relaciones con COAG, debido a que una gran parte de los afiliados a las uniones en muchas provincias eran también afiliados o simpatizantes socialistas, optándose por reconocer en unas provincias a esas uniones como referentes del PSOE (lo que conllevaba no impulsar el desarrollo de la recién creada UPA) y en otras apoyar al nuevo sindicato. De ahí procede gran parte de las tensiones que han acompañado las relaciones entre UPA y COAG, tensiones que alcanzaron en algunas regiones momentos álgidos cuando las recurrentes crisis internas de la Coordinadora (con dificultades para asegurar la cohesión entre las uniones provinciales) hacían de UPA su principal beneficiaria al integrar en su seno a algunas de las uniones disidentes.

En lo que se refiere a las relaciones con otros grupos o movimientos sociales, UPA ha desarrollado, en consonancia con su discurso abierto y no corporativo, un amplio programa de colaboración con las organizaciones ambientalistas y de consumidores. Cabe destacar en este sentido la colaboración de UPA con SEO-BirdLife (Sociedad Española de Ornitología) en lo relativo al papel a desempeñar por los agricultores en todo lo relacionado con una actividad agra-

ria compatible con la conservación del medio natural, o con las organizaciones de consumidores en materia de calidad, seguridad y sanidad alimentaria.

Asimismo, en relación a los grupos de desarrollo rural surgidos en el marco de la iniciativa europea Leader, UPA ha estado presente desde sus inicios, formando parte de las juntas directivas de estos grupos. No obstante, y al igual que ha ocurrido con las otras dos organizaciones agrarias, UPA ha ido concentrando sus esfuerzos en los temas del primer pilar de la PAC y solo en aquellas medidas del segundo pilar relacionadas con la agricultura (mejora de las explotaciones, instalación de jóvenes, modernización de regadíos, medidas agroambientales, zonas desfavorecidas, áreas de la Red Natura...).

Las relaciones de UPA con las industrias y la gran distribución han estado marcadas por la voluntad de cooperación, en coherencia con su discurso de la gestión compartida del conjunto de la cadena agroalimentaria y de la apuesta por la integración vertical (mediante los contratos agrarios). Sin embargo, ello no le ha impedido adoptar firmes actitudes reivindicativas ante el sector industrial (e incluso de confrontación) a la hora de plantear la defensa de los intereses de los productores (como ocurrió por ejemplo con la denuncia presentada por UPA al Tribunal de la Competencia contra las industrias lácteas por establecer pactos indebidos en el precio de la leche).

En materia de género e igualdad, UPA ha desarrollado una doble estrategia: de un lado, ha promovido el ascenso de mujeres agricultoras a sus órganos directivos (de hecho, el número dos de la organización es hoy una mujer) y, de otro, ha impulsado la creación de asociaciones de mujeres rurales, como FADEMUR, dándole un espacio propio en el seno del sindicato.

Finalmente, cabe destacar la intensa actividad realizada por UPA en el ámbito de las relaciones con la comunidad científico-académica, sobre todo a través de la edición de la revista *La Tierra* y del ya citado informe anual sobre *Agricultura Familiar en España* (conocido como anuario, y que va ya por la 18ª edición). Ambos medios han sido interesantes vías de colaboración entre UPA y los investigadores y profesores universitarios especializados en los estudios agrarios y rurales. En este sentido puede decirse que UPA ha sido pionera en la formalización de ese tipo de relaciones, creando incluso una entidad específica con ese objetivo (la Fundación de Estudios Rurales). Además de la edición del anuario (por el que ya han pasado casi doscientos colaboradores), UPA desarrolla una intensa

Cabe destacar la intensa actividad realizada por UPA en el ámbito de las relaciones con la comunidad científico-académica, sobre todo a través de la edición de la revista *La Tierra* y del ya citado informe anual sobre *Agricultura Familiar en España*

actividad cultural en la promoción de los temas agrarios y rurales, mediante la celebración de jornadas (como el Día del Orgullo Rural), la organización de concursos (como el anual de fotografía) o la concesión de los premios anuales de la fundación (en el área de la cultura, la política y la comunicación).

Estructura organizativa y presencia territorial

El principal rasgo diferenciador de UPA respecto a COAG y ASAJA es su estructura organizativa. Mientras que estas dos organizaciones son federaciones de uniones o asociaciones regionales, UPA es una organización centralizada, que cede soberanía limitada a las uniones existentes a nivel provincial o regional. Esta diferencia se explica por el distinto proceso de creación seguido por las tres organizaciones.

Así, por ejemplo, COAG y ASAJA son el resultado de un proceso (*bottom-up*) de federación de asociaciones previamente independientes, que ceden soberanía a la nueva estructura federal, pero que conservan su propio estatuto e incluso su propio discurso ideológico y que mantienen su capacidad para marcar la estrategia que mejor consideren en su correspondiente ámbito territorial. Esas asociaciones son incluso autónomas desde el punto de vista financiero, y contribuyen a la financiación de la estructura federal mediante el pago de las cuotas que les correspondan.

UPA es, como se ha indicado, fruto de una decisión adoptada por la comisión ejecutiva y el comité confederal de UGT

Por el contrario, UPA es, como se ha indicado, fruto de una decisión adoptada por la comisión ejecutiva y el comité confederal de UGT, que irradia de arriba hacia abajo (*top-down*) dando lugar a la constitución de uniones provinciales cuya autonomía es cedida y a la vez limitada por los estatutos federales. En UPA, discurso, estrategia y estructura organizativa son, por tanto, los definidos en el correspondiente congreso nacional y luego desarrollados por sus dirigentes en sus respectivos ámbitos territoriales.

Tal es la solidez de la estructura organizativa de UPA que, si bien los procesos de integración en ella de organizaciones provinciales provenientes de COAG supusieron, de forma transitoria, su participación en UPA mediante un estatus especial, la culminación del proceso de integración implicó también la adopción de los principios, estructura organizativa y estatutos federales de UPA.

Esta experiencia demostró la flexibilidad organizativa de UPA, que le permite alcanzar acuerdos con otras organizaciones territoriales (y sectoriales, en otros

casos) a partir de los cuales se desarrolla una amplia colaboración sindical que puede culminar con la integración de estas en la estructura de UPA.

Sea como fuere, la estructura de UPA está organizada en torno a una estructura político-representativa y otra técnico-administrativa, ambas centralizadas en la sede de Madrid, de donde emanan las grandes orientaciones de la actividad sindical y desde donde irradian a las uniones regionales y provinciales los distintos servicios.

En lo que se refiere a la *estructura político-representativa*, existe una Comisión Ejecutiva Federal, un Comité Federal y un Consejo Federal.

La *Comisión Ejecutiva Federal* (CEF) es el máximo órgano colegiado, estando formada en la actualidad por 19 miembros, de los cuales ocho son mujeres. El secretario general es Lorenzo Ramos (elegido en el congreso federal de 2004, en sustitución de Fernando Moraleda, y luego reelegido en 2005 y 2009) y la vicesecretaria general Montserrat Cortiñas. Algunos de los miembros de la CEF son responsables de áreas específicas (organización y administración; agricultura; ganadería; igualdad; relaciones institucionales; relaciones internacionales; formación y programas) y otros son vocales sin responsabilidad de área. Es importante señalar que los miembros de la CEF no son todos ellos agricultores (lo es su actual secretario general, pero no el anterior, y en la actualidad lo son solo algunos vocales de la Comisión Ejecutiva Federal), sino que ejercen profesiones diversas, vinculadas en mayor o menor medida a la agricultura (ingenieros agrónomos, extensionistas agrícolas, profesores de centros profesionales...), alternando actividad sindical y actividad técnica.

Este modo de constituir sus cuadros dirigentes con personas no exclusivamente relacionadas con la titularidad de las explotaciones agrarias, dando cabida tanto a agricultores como a no agricultores, no hay que verlo como un residuo de la ya histórica cultura socialista respecto al pequeño campesinado (y que, como se indicó, encarnaba la FTT), sino más bien como una respuesta coherente de UPA al modelo de sindicalismo no corporativista y abierto a la sociedad por el que apostó desde el momento de su constitución.

El *Comité Federal* es el órgano máximo de UPA entre los congresos federales que se celebran cada cuatro años. El CF se reúne dos veces al año, con carácter ordinario, y es el responsable de fijar los criterios de actuación en relación con todos los aspectos políticos y organizativos que afectan a la organización. Forman parte del Comité Federal como miembros natos la Comisión Ejecutiva

Federal, la Comisión de Control, la Comisión de Garantías y los secretarios generales de las Uniones Regionales de UPA, además de un número de miembros, proporcionales a la afiliación, elegidos en los congresos regionales de UPA.

En lo que se refiere al *Consejo Federal*, es un órgano de carácter consultivo, formado por la CEF y los secretarios generales de las Uniones Regionales. Su misión es servir de foro de debate y análisis, asesorar a la CEF y actuar como instancia de dinamización de la actividad sindical dentro de UPA, reuniéndose de forma ordinaria dos veces al año y cuando lo considera necesario la CEF.

La presencia de UPA en las diversas regiones españolas es bastante equilibrada, estando presente en todos los territorios (con excepción del País Vasco) a través de sus sedes regionales (una en cada capital de las comunidades autónomas) y de sus oficinas provinciales y comarcales

Además de esos órganos colegiados de representación, la vida diaria de un sindicato como UPA, que apuesta por la concertación social y promueve su presencia en las diversas áreas de las políticas públicas, se vertebra también en torno a los 28 órganos consultivos que hay constituidos (algunos de ellos sobre áreas generales y otras sectoriales): desarrollo rural; recursos hídricos; medio ambiente; formación; inmigración; mujer rural; seguros agrarios; fiscalidad agraria; seguridad social agraria; relaciones internacionales; agricultura y ganadería ecológicas; cultivos herbáceos; forrajes; frutas y hortalizas; patata; aceite de oliva y aceituna de mesa; vitivinicultura; azúcar; algodón; tabaco; vacuno de carne; sector lácteo; ovino y caprino; porcino; avicultura de carne; cunicultura, y apicultura). Estos órganos son coordinados por un miembro de la CEF, y, con el apoyo de los servicios técnicos de UPA, vehiculan la participación del sindicato en las distintas mesas de concertación o consejos consultivos, tanto a nivel nacional como europeo.

En lo que respecta a la *estructura técnico-administrativa*, UPA dispone de una oficina central en Madrid y otra en Bruselas, además de varias oficinas distribuidas en sus sedes regionales, provinciales, comarcales y locales, desde donde sus equipos técnicos desarrollan una intensa labor de prestación de servicios a los agricultores (información, gestión de ayudas, formación, asesoramiento técnico...).

La presencia de UPA en las diversas regiones españolas es bastante equilibrada, estando presente en todos los territorios (con excepción del País Vasco) a través de sus sedes regionales (una en cada capital de las comunidades autónomas) y de sus oficinas provinciales y comarcales. Tal como se ha indicado, dicha presencia ha sido fruto de un doble proceso: desde arriba, mediante la creación de la correspondiente unión territorial por decisión de la UPA federal, y desde abajo, a través de la integración en la estructura de UPA de asociaciones preexistentes (muchas de ellas, provenientes de uniones de COAG), que han conservado incluso sus propias siglas.

Los retos de futuro

Es un hecho indudable, la importancia de los cambios producidos en el contexto cultural, económico y social en que se desarrolla la actividad agraria: en las demandas de los consumidores; en las formas de gestión de las explotaciones y su integración en el territorio; en la utilización de los recursos naturales (suelo y agua); en el funcionamiento de los mercados agrícolas; en los flujos del mercado laboral; en la valoración que el conjunto de la población hace de la actividad agraria y de la profesión de agricultor.

Estos cambios modifican el papel de los agricultores y de su actividad, ya que se ven inmersos en un proceso de adaptación (algunos hablan de segunda modernización) a condiciones nuevas (globalización, apertura de los mercados, cambios culturales...). Los agricultores españoles han mostrado en varias ocasiones su capacidad de adaptación a los cambios sobrevenidos, ya que la agricultura es una profesión dinámica, tal como se ha demostrado a lo largo de la historia reciente. Ya lo hicieron en los años sesenta, cuando tuvieron que adaptarse a la modernización productiva; lo hicieron más tarde durante la transición democrática creando sus propias organizaciones en sustitución de las obsoletas instituciones corporativas del franquismo, y también fueron capaces de responder en los años 80 y 90 al desafío de la entrada en las instituciones de la UE.

El actual contexto de cambios es, no obstante, muy diferente al que tuvieron que afrontar los agricultores en pasadas ocasiones, pues ahora no solo afecta a las condiciones productivas de la agricultura, sino al modo como la agricultura es percibida por el conjunto de la sociedad. La modernización que se le requiere hoy al sector agrario sigue una lógica distinta, basada en los siguientes principios: eficiencia, sostenibilidad, multifuncionalidad, cohesión, equidad y cooperación. Tales son los grandes principios que han de inspirar al sindicalismo agrario en general, y a UPA en particular, en coherencia con el discurso moderno y abierto que propone a la sociedad, un discurso que, como he señalado, reivindica el papel de la política y que inspira una estrategia de acción colectiva orientada a la defensa de la explotación familiar.

La *eficiencia* (distinta a la eficacia de antaño) se refiere a hacer un uso racional de los recursos naturales (suelo y agua) y apostar por nuevas formas de agri-

Estos cambios modifican el papel de los agricultores y de su actividad, ya que se ven inmersos en un proceso de adaptación (algunos hablan de segunda modernización) a condiciones nuevas (globalización, apertura de los mercados, cambios culturales...)

cultura (producción integrada, agricultura ecológica, de conservación...) y por la calidad de las producciones y los servicios. El reto actual de los agricultores consiste en apostar por la eficiencia productiva sin menoscabar la competitividad de la agricultura. Si hay un sector que necesita inversiones en innovación y desarrollo ese es la agricultura. No basta con tener un sector asistido con ayudas ineficientes e improductivas, sino que se necesita un sector atendido con inversiones que mejoren la competitividad de las explotaciones y eleven el nivel de formación de los agricultores para subirse al tren de las nuevas tecnologías y la sociedad de la información.

La *sostenibilidad* se refiere a reflexionar permanentemente acerca de los efectos a medio y largo plazo de la actividad agraria sobre el medio ambiente y el territorio. El reto de un sindicato agrario como UPA es promover la articulación de la lógica productiva (innata en la actividad de los agricultores) con la lógica de la preservación del medio ambiente (siempre presente en la actitud de los agricultores, pero nunca adecuadamente remunerada), de tal modo que la agricultura sea valorada en función de la prestación de bienes públicos.

La *multifuncionalidad* se refiere a saber integrar en la propia actividad agraria la diversidad de elementos que hoy confluyen en el mundo rural: producción, territorio, medio ambiente, empleo, calidad de vida..., reorientando los regímenes de ayuda para incluir en ellos fórmulas contractuales del estilo de los contratos territoriales.

La *sostenibilidad* se refiere a reflexionar permanentemente acerca de los efectos a medio y largo plazo de la actividad agraria sobre el medio ambiente y el territorio

La *cohesión* significa preservar (mejorando) el modelo actual de desarrollo y equilibrio territorial, incorporando a todos los grupos e iniciativas presentes en la sociedad rural (pequeños y medianos agricultores, empresarios agrícolas, cooperativas grandes y pequeñas, formas no convencionales de agricultura, industrias tradicionales e innovadoras, emprendedores rurales, jóvenes, mujeres, movimiento asociativo...) y evitando la exclusión de los grupos en condiciones menos favorables. En este sentido, el papel a desempeñar por un sindicato como UPA es fundamental.

La *equidad* se refiere a incluir en el debate sobre la nueva modernización la necesidad de concentrar los esfuerzos y recursos públicos en aquellos territorios, sectores y grupos donde las condiciones estructurales supongan dificultades para aprovechar las oportunidades del actual proceso de cambio. Por eso, UPA hace de la modulación de las ayudas una vía adecuada para impulsar la equidad en la agricultura.

La *cooperación* se refiere a incorporar en los debates del sindicalismo agrario la idea de la interdependencia y la dimensión internacional, apostando por la colaboración con proyectos agrarios y rurales en los países en vías de desarrollo. Solo de esta forma un sindicato como UPA puede contribuir a transformar los tradicionales conflictos interregionales en oportunidades de proyectos comunes.

Todo ello obliga a UPA a redefinir en su discurso sindical el papel de la agricultura y a construir las bases de una nueva profesión de agricultor en la que se tenga en cuenta aspectos como los siguientes: la función de los jóvenes en la gestión de las explotaciones; el reconocimiento de la función que desarrollan las mujeres; el problema de la calidad y sanidad de los alimentos; la introducción de nuevos cultivos no alimentarios para su aprovechamiento energético; la incorporación de la nueva cultura del agua; el desarrollo de nuevos bienes y servicios en las explotaciones agrarias para atender las demandas de la población; los problemas de la articulación territorial y la calidad de vida en las zonas rurales; la participación en los debates sobre las relaciones entre agricultura y medio ambiente; las condiciones del trabajo agrícola (asalariado y no asalariado) en las explotaciones; el bienestar y salubridad de los animales.

Un sindicato como UPA debe ser sensible a estos cambios y reflexionar sobre ellos para, a partir de un diagnóstico adecuado, plantear sus propuestas político-sindicales. Esas propuestas deben permitir garantizar el futuro de las explotaciones familiares agrarias en su conjunto, tanto de las que tienen posibilidades de adaptarse a las exigencias de la competitividad con políticas de modernización adecuadas, como de las que por su estructura o localización geográfica no tienen condiciones de responder a esas exigencias económicas, pero sí de satisfacer (con políticas de desarrollo rural) las nuevas demandas que, respecto a los espacios rurales, surgen desde la sociedad.

Observando el escenario en que se mueve el sindicalismo agrario español, puede señalarse la gran variedad de actividades que realizan las organizaciones agrarias: desde la gestión de las ayudas de la PAC hasta la organización de cursos de formación y la edición de boletines y revistas, pasando por la participación en numerosas reuniones de consulta con las distintas Administraciones Públicas o la movilización de sus bases sociales para reivindicar cualquier asunto de interés general. Todas esas actividades reflejan una presencia activa de los sindicatos agrarios en la vida pública española, pero habría que distinguir entre las que son actividades esenciales (es decir, las que dan razón de ser a unas organizaciones de carácter sindical) de las que no lo son (es decir, las que pueden ser desempeñadas por otro tipo de organizaciones o instituciones).

En el actual contexto de cambio que experimenta la política agraria europea, y más concretamente ante la reforma de la PAC, se hace más necesario si cabe que UPA dedique esfuerzos a debatir sobre los nuevos problemas que afectan a la agricultura española y, dentro de ella, a las explotaciones familiares

El riesgo que puede observarse en la situación actual de los sindicatos agrarios españoles es que acaben por concentrar sus recursos y esfuerzos en actividades no esenciales, aunque sean importantes como incentivos a la afiliación (tal como ocurre, por ejemplo, con la gestión de las subvenciones de la PAC), olvidándose de desarrollar funciones que deberían ser básicas en el sindicalismo agrario (cuales son las de debatir sobre los problemas de la agricultura ofreciendo alternativas para su solución, servir de referencia ideológica para sus respectivas bases sociales y actuar de actores intermedios en las dinámicas de interlocución social).

En el actual contexto de cambio que experimenta la política agraria europea, y más concretamente ante la reforma de la PAC, se hace más necesario si cabe que UPA dedique esfuerzos a debatir sobre los nuevos problemas que afectan a la agricultura española y, dentro de ella, a las explotaciones familiares. Si bien es importante desarrollar estrategias de movilización para defender parcelas ya conquistadas, o por conquistar, en el escenario europeo, UPA debe tener un horizonte de miras lo suficientemente amplio como para comprender el futuro escenario donde se desarrollarán los problemas de los agricultores. Y este escenario parece pintarse no con colores de subvenciones, como las de ahora, sino de otro tipo de políticas de regulación para las que hay que prepararse. Las líneas de la reforma de la PAC, tales como la sustitución del sistema de pagos directos, el *greening* obligatorio, la definición de agricultor activo, la modulación de las ayudas (*capping*), la potenciación del trinomio investigación/innovación/transferencia, el fortalecimiento de las organizaciones de productores..., acotan ya gran parte de ese escenario.

Sin embargo, el déficit de modernización de la agricultura española no parece que vaya a solucionarse solo con políticas que vengan de Bruselas, sino con nuestras propias políticas, que habrá que definir. Habrá que analizar con rigor, y no con autocomplacencia, cuáles son los sectores competitivos (o con posibilidades de serlo) de nuestra agricultura, y, en función de ellos, diseñar nuestras propias estrategias comerciales y jugar nuestras bazas negociadoras en los foros de la UE, en vez de jugar a déjeme y no me toque esta ayuda por miedo a perderla, sin darnos cuenta de que con ese juego de corto plazo lo que estamos es perdiendo oportunidades de aprovechar las ventajas competitivas de algunos de nuestros más importantes sectores.

Para el sindicalismo agrario español en general, y para UPA en particular, su principal reto es, por tanto, evitar concentrarse exclusivamente en estrategias de corto plazo y contribuir con su reflexión y madurez a definir el modelo de

agricultura que queremos para el futuro. Este reto ha de ser necesariamente un reto compartido con otros actores sociales, como los procedentes del mundo académico y científico o los de la propia Administración Pública.

Bien es cierto que para un sindicato que defiende los intereses de las explotaciones familiares, como es el caso de UPA, y cuyo discurso no se limita solo a la dimensión productiva de los agricultores, sino que incorpora una perspectiva integral sobre la posición de la agricultura en el conjunto de la sociedad, su reflexión debe ir más allá de la que afecta a los problemas de competitividad de la agricultura española. Hasta ahora así ha sido en estos 25 años de vida de UPA, siendo su principal seña de identidad como sindicato la apertura a la sociedad, la búsqueda de alianzas con otros grupos sociales y una firme apuesta por el papel de la política como instrumento regulador de un sector tan complejo como la agricultura y como garantía de cohesión social y económica en el medio rural. Esto es lo que le diferencia y lo que recompensa el esfuerzo realizado por todos los dirigentes y técnicos que, en los distintos niveles territoriales, han pasado por las filas de UPA desde que celebró su primer congreso en 1987.